



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOBRE PARENTALIDAD POSITIVA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA

Alumno/a: Carmen Raya Izquierdo

Tutor/a: Javier Pérez Padilla
Dpto: Psicología

Julio, 2019

Índice

Resumen	2
Abstract.....	2
1. Presentación.....	2
2. Marco teórico.....	3
2.1. Desarrollo infantil.....	3
2.1.1. Desarrollo emocional.....	4
2.1.2. Desarrollo social	5
2.2. La familia como principal concepto del desarrollo	6
2.2.1. Sistema familiar.....	6
2.2.2. Estilos de socialización familiar	7
2.2.3. Conflictividad en la familia	9
2.3. Parentalidad positiva	9
2.3.1. Concepto y principios.....	10
2.3.2. Efectos de la parentalidad positiva en el desarrollo de niños y niñas.....	11
2.3.3. Resolución de conflictos desde la parentalidad positiva	12
3. Objetivos.....	14
4. Diseño de la intervención	14
4.1. Evaluación de necesidades	14
4.2. Destinatarios	14
4.3. Objetivos generales y específicos.....	15
4.4. Metodología.....	15
4.5. Contenidos y estructuración del programa	15
4.5.1. Actividades	15
4.5.1.1. La caja de arena	15
4.5.1.2. El árbol de las emociones	18
4.5.1.3. Guía a Lola	19
4.5.1.4. Construye el final feliz	21
4.6. Temporalización	23
4.7. Presupuesto.....	24
5. Conclusiones.....	26
6. Referencias bibliográficas	28

Resumen

Este Trabajo final de Grado tiene como fin lograr que progenitores e hijos e hijas, de cinco a siete años, asienten las bases de un ejercicio positivo de la parentalidad. Para ello se propone la realización de un proyecto de intervención en el que se va a trabajar con padres, madres e hijos/as, mediante las habilidades propias del profesional del trabajo social, diversas actividades fundamentadas en los principios de este enfoque de parentalidad como son la no violencia, el afecto, la comunicación, entre otros. Se pretende conseguir que la tarea parental no esté basada en la mera obediencia, sino que se trate de un procedimiento en el que se ven involucradas todas las partes de la familia con la meta de lograr un entorno en el que los niños y niñas realicen su proceso de socialización de una forma efectiva. Es una necesidad que cobra importancia en la sociedad actual y que puede cubrirse desde el trabajo social generando el cambio.

Palabras clave: progenitores, niños/as, parentalidad positiva, intervención.

Abstract

This final degree project aims to ensure that parents and children, from five to seven years, establish the foundations of a positive exercise of parenthood. To this end, it is proposed to carry out an intervention project in which one will work with parents, mothers and children, through the skills of social work, primary activities in the principles of this approach to parenthood, such as: nonviolence, affection, communication, among others. The aim is to ensure that the parental task is not based on mere obedience, but rather on a procedure in which all the parts of the family are involved with the aim of achieving an environment in which children perform Your Socialization Process in an effective way. It is a need that is important in today's society and can be covered from social work generating change.

Keywords: parents, children, positive parenthood, intervention.

1. Presentación

El presente proyecto pretende brindar una educación conjunta a padres y madres e hijos e hijas en valores de una parentalidad positiva con el fin de dar respuesta a las necesidades en el ejercicio parental provocadas por la sociedad actual, una sociedad moderna que se encuentra en continuo cambio. Los patrones familiares con los que la mayoría de los progenitores actuales fueron educados han cambiado, incluso los tipos de familias. En ocasiones, los progenitores no saben cómo ejercer la parentalidad y se sienten perdidos. Para ello deben tener un apoyo que les permita adquirir las habilidades para desempeñar su rol.

Mi paso por el Equipo de Tratamiento Familiar durante las prácticas de cuarto curso ha motivado mi interés de trabajar con menores y, por tanto, el de elegir este tema para mi Trabajo de Fin de Grado. He podido observar cómo con unas buenas pautas y apoyo por parte de diferentes profesionales, los progenitores consiguen encaminar su rol parental, a la vez que el trabajo con los/as hijos/as también obtiene su fruto.

Los/as niños y niñas tienen muchas cosas que decir, pero a veces no se les da su papel activo en la familia, para ello es necesario lograr una buena comunicación y trabajar la confianza entre los miembros.

También es importante considerar que las habilidades, los comportamientos y las emociones que los niños y niñas aprenden durante su infancia son los que reflejarán en un futuro. He atendido a varias familias durante mis prácticas que, siendo menores fueron usuarias del Equipo de Tratamiento Familiar y ahora, lo son de adultas con sus hijos e hijas y muestran los mismos patrones que sus progenitores durante su infancia.

Los/as niños y niñas merecen crecer felices y merecen figuras de referencia que los ayuden con su proceso de socialización, esto no se trata de dar todo a los hijos e hijas, sino de conseguir que se sientan que pertenecen a su familia, de que interioricen lo que deben y lo que no deben hacer y que tengan una buena base para su futuro como personas.

2. Marco teórico

2.1. Desarrollo infantil

Se considera Primera Infancia a las edades comprendidas entre el nacimiento de los niños y niñas hasta sus siete años. Es un período de crecimiento y desarrollo caracterizado por los cambios que tienen lugar (Jaramillo, 2007).

Siguiendo los planteamientos de Valero y López (2014), el desarrollo hace referencia al cambio psicológico y la evolución de las funciones de los seres humanos, como el lenguaje, la atención, entre otras. Este da lugar a un aumento de la capacidad, por ejemplo, la obtención de la autonomía, la creatividad y la resolución de problemas. Es un proceso que tiene lugar a lo largo de la vida e “indica cambio, diferenciación, desenvolvimiento y transformación gradual hacia mayores y más complejos niveles de organización, en aspectos como el biológico, el psicológico, el cognoscitivo, el nutricional, el ético, el sexual, el ecológico, el cultural y el social” (“El crecimiento y el desarrollo físico infantil”, s.f., p.8).

Dado que el desarrollo se encuentra ligado al entorno en el que se desenvuelve la persona y a los conocimientos que va adquiriendo, las habilidades que desarrollan los niños y las niñas tienen que ver con la maduración biológica y, además, con el ambiente en el que tiene lugar su desarrollo. El ambiente puede aumentar la capacidad de su genética y, por el contrario, se puede no desarrollar una habilidad si el ambiente no estimula su potencial (Pastor, Nashiki, y Pérez, 2001; Valero y López, 2014).

Existen autores como Freud que defienden la importancia de las experiencias tempranas en el desarrollo infantil por su influencia en etapas posteriores. Freud fue el primero en sostener que el trato a los niños y niñas en su infancia influye directamente en la personalidad que desarrollan posteriormente (Raheb, 2007).

Por último, como sostiene Ramírez (2015), el desarrollo emocional y el desarrollo social en la infancia van en gran parte ligados y son los principales responsables de una buena evolución en los demás ámbitos del desarrollo infantil, por ello “una sólida base afectiva posibilita al niño abrirse al mundo físico y social con seguridad y confianza, actuando dicha base como facilitadora de una adecuada evolución cognitiva y psicosocial” (Ferrándiz, Fernández y Bermejo, 2011, p. 129).

2.1.1. Desarrollo emocional

Las emociones y su regulación son habilidades aprendidas en la infancia y tienen que ver con el entorno en el que se desarrollan (Ramírez, 2015).

El sostén emocional es una respuesta a la satisfacción de las necesidades de los niños y niñas al nacer. Para ello se crean vínculos entre ellos/as y los/as encargados/as de llevar a cabo su cuidado (Armus et al., 2012).

Las respuestas de los/as cuidadores/as a las reacciones de los/as niños y niñas son importantes a la hora de la regulación afectiva, ya que esto logrará una buena autorregulación afectiva con el paso del tiempo. Por ejemplo, si un niño o niña llora y no es consolado, no tiene apoyo en el aprendizaje de cambiar de un estado de malestar a la calma y es algo que puede perjudicar durante todo su desarrollo al proporcionarle dificultades para calmarse por sí mismo (Schejtman y Vardy, 2008; Tronick, 1989).

Según ECDC (2009, p.1), entre las habilidades destacables en esta etapa encontramos: “Identificar y comprender sus propios sentimientos, interpretar y comprender con exactitud el estado emocional de otras personas, manejar emociones fuertes y sus expresiones de una forma constructiva”.

Un elemento a destacar en este apartado es el apego, siendo el pilar fundamental del desarrollo emocional (Álvarez y Jurado, 2017). Para explicar dicho elemento nos basamos en la teoría de Bowlby, (1998 citado en Gago, 2014, p.2),

“la teoría del apego es una forma de conceptualizar la propensión de los seres humanos a formar vínculos afectivos fuertes con los demás y de extender las diversas maneras de expresar emociones de angustia, depresión, enfado cuando son abandonados o viven una separación o pérdida”.

Esta teoría remarca la gran influencia que tienen las relaciones de apego en la infancia a la hora de, los niños y las niñas, desarrollar su personalidad (Gago, 2014).

Otro elemento destacable en el desarrollo emocional es el juego “en cuanto que es una actividad que proporciona placer, entretenimiento y alegría de vivir, permite expresarse libremente, encauzar las energías positivamente y descargar tensiones” (López, 2017, p.22).

En concreto, el juego simbólico funciona como reflejo del conocimiento de los niños y las niñas sobre la realidad en la que se ven inmersos. A más variedad en la realidad conocida, mayores argumentos a la hora de representar (Pecci, Herrero, López y Mozos, 2010). Este beneficia en la adquisición de habilidades para la resolución de conflictos y además hace

posible que los niños y niñas aprendan a controlar la ansiedad representando escenas de la realidad que no pueden satisfacer (Valero y López, 2014).

Esto nos puede ayudar a descubrir qué vivencias están causando emociones negativas en los niños y niñas y así poder trabajarlas.

2.1.2. Desarrollo social

Como afirma Ocaña (2011, p.4) “el desarrollo social es un proceso de transformación evolutiva de la persona en el que, gracias a la maduración biológica y a la interrelación con los otros, va adquiriendo las capacidades que le permitirán vivir y desarrollarse como ser individual y social en contextos cada vez más amplios.”

Para llevar a cabo el desarrollo social en la infancia es necesario un proceso de socialización (Ocaña, 2011).

Este puede ser definido como un proceso mediante el cual las personas desarrollan su forma de pensar, sentir y actuar como agentes activos de la sociedad a través de la interacción con otras personas (Vander, 1986).

Según Valero y López (2014), existen diferentes etapas en el proceso de socialización. Nos vamos a centrar en la etapa de tres a seis años. Sobre los cinco años comienza a tener importancia la convivencia en la sociedad. La manera en que lo hagan dependerá del temperamento y la maduración de los mismos. Entre los seis y siete años llevan a cabo su actividad social con los grupos de su misma edad. Descubren la comunidad y diferencian entre el yo, los iguales, y los mayores.

Por tanto, las habilidades destacables en esta etapa son, como sostiene ECDC (2009, p.1) “regular su propio comportamiento, desarrollar la capacidad para sentir empatía por los demás y establecer y mantener relaciones.”

El juego simbólico también proporciona beneficios en este ámbito. “Tienen la capacidad de enseñar al niño el conocimiento de sí mismo, el conocimiento del mundo social, el autodomínio y la voluntad según sea el rol que representen en el juego” (Valero y López, 2014, p.24). Además, de esta manera los niños y niñas aprenden y practican sobre los roles de la edad adulta (Pecci et al. 2010).

Las personas encargadas de ejercer influencia en los niños y niñas y a su vez incidir en su desarrollo social favoreciendo su socialización son los agentes de socialización. La familia es el principal, siendo las primeras personas con las que interactúan al nacer (Álvarez y Jurado, 2017).

2.2. La familia como principal contexto del desarrollo

El ámbito escolar es uno de los contextos donde se lleva a cabo el proceso de socialización fuera del hogar, y va tomando más importancia conforme al paso del tiempo. Sin embargo, la familia sigue siendo el principal agente de socialización por la gran influencia que brinda al niño o niña (Valero y López, 2014).

Al nacer, los niños y las niñas se encuentran con su familia siendo esta el primer mundo social que conocen. A través de esta llevan a cabo sus primeras relaciones y tienen sus primeras experiencias. Además, es su primer grupo de referencia en cuanto a normas y valores, las cuales toman como propias y desarrollan en el futuro (Jaramillo, 2007). A su vez, es un sistema abierto formado por diferentes elementos unidos entre sí por las pautas de comportamiento y funciones dinámicas que se encuentran continuamente en una relación recíproca con la propia familia y el exterior (Valladares, 2008).

2.2.1. Sistema familiar

El modelo ecológico de Bronfenbrenner presenta unos principios sustanciales para el estudio psicológico de las relaciones que se dan en la familia que hacen posible ver las distintas formas de interacción de la persona con el entorno (Espinal, Gimeno, y González, s.f.).

Pérez (2004, p.169), diferencia entre las estructuras que se pueden dar en el entorno de la persona, siendo las siguientes:

- El microsistema es el conjunto de relaciones que ocurren entre las personas de un mismo entorno. (Ej.: el niño o niña y sus progenitores)
- El mesosistema es el conjunto de interconexiones entre distintos entornos. (Ej.: progenitores y escuela para coordinarse en la educación del niño o la niña.)
- El exosistema es el conjunto de interconexiones que ocurren entre los entornos en los cuales la persona no está presente pero sus acciones afectan directamente a la misma. (Ej.: El niño o niña y las leyes relacionadas con la infancia)
- El macrosistema es el conjunto de ideologías o culturas que influyen en los demás tipo de estructuras de los sistemas.(Ej.: Cultura en la que se desarrolla el niño o la niña)

Este modelo es importante a la hora de analizar la importancia de cómo afectan los diferentes ambientes de los niños y niñas a los mismos. En este caso nos centramos en el microsistema, donde encontramos la relación entre el niño o niña con su familia.

La importancia de la relación entre los niños y niñas con los adultos en el proceso de creación de la personalidad hace que incremente la necesidad del ser humano de vivir en familia. Los adultos a cargo del cuidado de los niños y niñas y que forman su familia, hacen posibles los procesos psicológicos que tienen lugar en aspectos como la personalidad, la autonomía o la identidad del yo (Valladares, 2008).

2.2.2. Estilos de socialización familiar

Cada familia socializa al niño o la niña conforme a su propio estilo de vida, que viene influenciado por la realidad de la sociedad en la que viven (Rodríguez, 2007). La socialización familiar se refiere al grupo de tácticas que los padres y madres llevan a cabo para ejercer influencia en sus hijos e hijas y proporcionarles un conjunto de principios y normas que dirijan su conducta social (Molpeceres, 1991).

Los niños y niñas pueden actuar según dos maneras. La primera es la obediencia, en la que los niños y las niñas se actúan bajo presiones de los progenitores para conseguir un fin. Esto da lugar a que el niño o la niña obedezca para lograr dicho fin (Ej. Recoger los juguetes para no ser castigado/a) y una vez logrado vuelva a su conducta normal. La segunda forma es la interiorización y supone un cambio en el comportamiento del niño o la niña que permanece y no tiene que ver con la obtención de un fin (Ej. Recoger los juguetes porque sabe que cuando acaba de jugar hay que recoger) (Rodríguez, 2007).

Siguiendo el estudio de Baumrind (1973) sobre los estilos de socialización de los progenitores, podemos identificar cuatro modelos diferentes, estos son: autoritario, permisivo, democrático y negligente o indiferente (Pick, 1973).

Existen progenitores que exceden el grado de control sobre sus hijos e hijas, comunicativos o con baja comunicación, quienes exigen madurez en edades tempranas, quienes son afectuosos o por el contrario, hostiles (Sáez y Sepúlveda, 2016).

En la siguiente tabla se muestran los diferentes estilos de socialización que los progenitores llevan a cabo, así como las principales características a modo de resumen.

Tabla 1 *Estilos educativos de los padres*

	ESTILO DEMOCRÁTICO	ESTILO AUTORITARIO	ESTILO PERMISIVO	ESTILO INDIFERENTE
AFECTO	Muy alto	Bajo	Muy alto	Bajo
COMUNICA- CIÓN	Altos niveles	Bajos niveles	Altos niveles	Bajos niveles
NORMAS Y LÍMITES	Claros, explicados y justificados	Impuestos	Inexistentes	Inexistentes
AUTONOMÍA	Controlan el comportamiento	Control rígido y severo	Poco control	Poco control

Fuente: Fernández, 2009

La investigación realizada por García y Gracia (2014) demuestra que el estilo democrático y el permisivo se corresponden normalmente con mejores resultados que el autoritario y el indiferente. Los resultados obtenidos muestran que en España predomina el estilo familiar indulgente y que los resultados de los hijos y las hijas de estos padres y madres son iguales o mejores que los de los padres y madres permisivos.

El estilo de socialización familiar elegido por los padres y madres tiene consecuencias en los niños y niñas.

Cuando los progenitores son autoritarios, los hijos e hijas pueden llegar a desarrollar problemas afectivos. Sin embargo, la inexistencia de normas y límites de los progenitores permisivos pueden desembocar en conductas problemáticas o dificultad para controlar sus impulsos. En cuanto a los progenitores indiferentes cabe la posibilidad de que los hijos e hijas tengan una baja autoestima, desinterés en el ámbito escolar y comportamientos de riesgo (Fernández, 2009).

Por el contrario, el estilo democrático tiene multitud de beneficios en los hijos e hijas debido al grado de afectividad, por el cual los niños y niñas se sienten amados y apoyados por sus progenitores, conociendo los límites y las normas y desarrollando así una elevada autoestima, buena conducta y responsabilidad hacia el resto (Fernández, 2009).

Las consecuencias derivadas de los estilos de socialización llevados a cabo por los progenitores pues, afectan directamente a los hijos e hijas. El comportamiento, tanto de los

progenitores como de los hijos e hijas, puede dar lugar a conflictos en la familia como en cualquier otro grupo social.

2.2.3. Conflictividad en la familia

El conflicto en la familia provoca sentimientos como tensiones, acusaciones, falta de escucha, falta de acuerdo, entre otros (Unicef, s.f.).

Suele surgir por asuntos como diferentes intereses, necesidades y deseos, diferentes opiniones sobre cómo hacer las cosas, distinto criterio en la toma de decisiones y en la repartición de algo, además de la diferencia de valores (Unicef, s.f.).

Frecuentemente se suelen dar entre progenitores e hijos e hijas. Se conocen como conflictos intergeneracionales. Estos suelen ocurrir por tener distinto criterio sobre las pautas educativas. Además, también son frecuentes los conflictos entre hermanos y hermanas, aunque estos suelen ser por celos, rivalidades o incluso la propia convivencia (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2009).

La manera de resolver los conflictos es importante para los niños y niñas, ya que así es como aprenderán a hacerlo ellos/as. Aquí juegan un papel muy importante los padres y madres, ya que serán los encargados de hacer entender que hay un conflicto y que se debe de solucionar, y además, que será tarea de ambas partes.

2.3. Parentalidad positiva

En la actualidad, el ejercicio de la parentalidad es una tarea difícil y compleja. El principal factor que desencadena dicha dificultad es la cantidad de continuos cambios que se están dando en la sociedad donde los progenitores deben llevar a cabo su tarea socializadora. Esto hace que tengan que adaptar dicha labor a los nuevos valores y comportamientos de la sociedad. Entre ellos se encuentran las distintas formas familiares, la multiculturalidad, la importancia que se está dando a los roles de género, haciendo que el ejercicio de la parentalidad no caiga sobre la madre, sino que sea cosa de los dos progenitores, además del papel que el Estado juega ahora en las familias, interviniendo ante las más vulnerables y dándole más importancia a la protección de los/as menores (Rodrigo, Máiquez, Martín y Rodríguez, 2015).

Los padres y las madres deben entender que la forma de educar a sus hijos e hijas no es la misma que ellos recibieron, puesto que hay otros valores y otra forma de pensar, y, por lo

tanto, otra forma de ejercer la parentalidad. La parentalidad positiva es la respuesta ante estas dificultades.

2.3.1. Concepto y principios

El Comité de ministros del Consejo de Europa define en la Recomendación Rec (2006)19 el ejercicio de la parentalidad positiva como el “comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño”.

Siguiendo esta definición, el objetivo que se quiere lograr con el ejercicio de la parentalidad positiva es el de crear vínculos positivos entre los progenitores y los/as niños/as constituido por una responsabilidad parental que garantice los derechos de los hijos e hijas en el núcleo familiar. Esto conlleva un control parental fundamentado en el afecto, la comunicación, la potenciación de las capacidades, la creación de rutinas, la instauración de límites, normas y consecuencias y la participación en la vida de sus hijos e hijas (Rodrigo et al., 2015). Además, un aspecto importante de este enfoque es entender el proceso de socialización como producto de haber creado un ambiente en el que existe una influencia bidireccional donde los padres y madres y sus hijos/as se conocen, se comprenden y se influyen mutuamente, y no como el resultado de la influencia de los progenitores sobre sus hijos e hijas (Rodrigo y Palacios, 1998).

Estos son los principios, desarrollados a continuación, que tiene en común el ejercicio positivo de la parentalidad, independientemente de las distintas interpretaciones de cada familia. Las investigaciones llevadas a cabo sobre este enfoque coinciden en que benefician al desarrollo óptimo de los/as menores promoviendo su bienestar físico y mental (Rodrigo y Palacios, 1998).

Por tanto, siguiendo a Rodrigo, Máiquez y Martín (2010), los principios de la parentalidad positiva son:

- Vínculos afectivos que favorezcan que el/la menor se sienta protegido, aceptado y querido fortaleciendo los vínculos familiares durante el desarrollo.
- Entorno estructurado que promueva que los/las menores interioricen normas y valores a través de rutinas y hábitos.
- Potenciación de las capacidades de los/as menores mediante la estimulación y el apoyo en el día a día, teniendo en cuenta sus habilidades, sus avances y sus logros.

- Interés por el mundo del/la menor, por sus experiencias y sus preocupaciones para responder a sus necesidades teniendo en cuenta sus puntos de vista.
- Promover la idea de que son agentes activos, creando espacios de escucha, interpretación y reflexión de lo que pasa en su entorno (escuela, medios de comunicación, entre otros.)
- Exclusión del castigo físico o psicológico para educar desde la no violencia.

2.3.2. Efectos de la parentalidad positiva en el desarrollo de niños y niñas

Como sostienen Rodrigo et al. (2015), la parentalidad positiva tiene gran impacto en los resultados evolutivos de los niños y niñas.

Tabla 2. Consecuencias de la parentalidad positiva en el desarrollo de niños y niñas.

<i>Parentalidad positiva</i>	<i>Necesidades de los hijos</i>	<i>Resultados evolutivos</i>
<i>Afecto:</i> mostrar amor, sentimientos positivos de aceptación y gozo hacia los hijos.	Lazos afectivos entre padres e hijos saludables y protectores.	Seguridad, sentido de pertenencia y confianza.
<i>Estructuración:</i> crear un ambiente con rutinas y hábitos bien establecidos.	Límites claros, flexibles y supervisión adaptada a las edades de los hijos.	Internalización de normas y valores.
<i>Estimulación:</i> proporcionar apoyo y guía al aprendizaje formal e informal de los hijos.	Oportunidades para participar con los adultos en actividades de aprendizaje.	Competencias cognitivas, emocionales y sociales.
<i>Reconocimiento:</i> mostrar interés por su mundo y tener en cuenta sus ideas en las decisiones familiares.	Que su experiencia y opiniones sean valoradas y respondidas por sus padres.	Autoconcepto, autoestima y sentido de respeto mutuo en la familia.
<i>Capacitación:</i> ser capaces de ir modificando la relación con los hijos a medida que estos crecen.	Promover su capacidad como agentes activos que pueden cambiar el mundo que les rodea.	Autorregulación, autonomía y capacidad para cooperar con otros.
<i>Libre de violencia:</i> excluir cualquier forma de violencia física o verbal contra los hijos.	Preservar sus derechos y su dignidad como seres humanos.	Protección contra las relaciones violentas y respeto a sí mismos.

Fuente: Rodrigo et al., 2015 (p.29)

Como podemos observar, son numerosos los beneficios de un ejercicio positivo de la parentalidad en los hijos e hijas. Como decíamos anteriormente, la familia es el primer agente socializador de los niños y niñas, por ello es importante que ejerzan una buena parentalidad mirando siempre hacia el bienestar de sus hijos/as. No todas las familias tienen la capacidad para desempeñar el rol parental de esta manera y necesitan dotarse de habilidades para llevarlo a cabo. Para ello se diseñan diferentes programas que ayuden a adquirir los conocimientos necesarios para una buena práctica de parentalidad.

2.3.3. Resolución de conflictos desde la parentalidad positiva

Teniendo en cuenta los principios de este enfoque, la resolución de conflictos mediante el ejercicio de la parentalidad positiva se llevará a cabo sin violencia, para ello, la comunicación, la confianza y la interiorización de normas y límites son necesarios para hacer posible la resolución de los conflictos familiares desde la negociación, trabajando juntos el problema y buscándole solución.

Una familia con vínculos positivos, en la que exista confianza entre los progenitores y sus hijos/as será capaz de entender que hay un conflicto y que se debe de solucionar.

La comunicación, la escucha y el diálogo son importantes. Los progenitores han de ser capaces de explicar a sus hijos e hijas por qué hay un conflicto y por qué se debe poner solución, llegando entre todos/as a un acuerdo. Aquí destacamos el papel del/la niño/a como agente activo que participa y se le tiene en cuenta en la búsqueda de soluciones. Para que todo esto ocurra, se debe haber trabajado anteriormente la confianza, las normas, los valores y los lazos afectivos, ya que harán que los/as hijos/as no vean a sus progenitores como una amenaza, sino como aquellos que guían su vida para conseguir su bienestar.

Los conflictos pueden ser de menor o mayor dimensión. En ocasiones a las familias se les presentan situaciones adversas a las que se tienen que enfrentar, como por ejemplo el fallecimiento de un/a hermano/a. Dos de los elementos importantes del modelo de recursos y fortalezas de las familias son las competencias y la resiliencia parental con las que cuentan los progenitores para desarrollar la parentalidad positiva ante estas situaciones.

Las competencias parentales para el desarrollo personal, como las habilidades sociales, el control de los impulsos, el saber hacer frente al estrés, y la capacidad para resolver conflictos interpersonales, son las que más se debilitan ante situaciones de riesgo psicosocial.

La resiliencia familiar se define, según Walsh (2004) como un “proceso dinámico que permite a la familia, como sistema abierto, reaccionar positivamente ante las amenazas y retos del entorno, saliendo fortalecida de dichas situaciones”.

Adaptarse ante situaciones que suponen amenazas para la familia supone potenciar las fortalezas de la misma. Los progenitores son los encargados de fortalecer la resiliencia de sus hijos/as.

Walsh (2004) destaca tres aspectos importantes en el proceso de resiliencia familiar.

Tabla 3. Claves para la resiliencia familiar según Walsh (2004)

Dimensiones	Procesos clave
Sistema de creencias de la familia	Dar sentido a la adversidad, “normalizando la adversidad y las crisis” Perspectiva positiva, manteniendo una actitud optimista ante la vida. Trascendencia y espiritualidad ante la vida
Patrones de organización	Flexibilidad para reorganizarse ante los retos y para mantener el sentido de continuidad. Conexión, compromiso mutuo, manteniendo un equilibrio respecto a las necesidades y diferencias entre sus miembros. Recursos sociales y económicos, movilización del apoyo de los parientes o de la comunidad en tiempos de necesidad.
Procesos comunicativos	Claridad, coherencia y certeza en los mensajes de la familia. Expresión emocional abierta, comparten emociones, toleran las diferencias, usan el humor y evitan culparse unos a otros. Resolución colaborativa de problemas, actúan con rapidez, discuten con claridad y franqueza, abordando tanto los aspectos prácticos como los emocionales.

Fuente: Rodrigo et al. 2015 (p.53)

Estas características favorecen la capacidad de las familias de superar los conflictos que se les presentan. También favorecen la parentalidad positiva, ya que los niños y niñas aprenden a su vez a hacerlo. Estos/as son muy resilientes, ya que son capaces de soportar situaciones durante mucho tiempo antes de buscar ayuda.

3. Objetivos

Objetivo General: Favorecer el desarrollo infantil mediante la enseñanza de prácticas positivas de parentalidad.

Objetivos específicos:

- Promover la afectividad para crear un entorno donde los niños y niñas se sientan queridos y sean capaces de expresar sus emociones.
- Conseguir la interiorización de normas y límites en los niños y niñas.
- Ayudar a resolver conflictos familiares sin recurrir al castigo.

4. Diseño de la intervención

4.1. Evaluación de necesidades

Tras la evaluación de las necesidades en competencias de parentalidad dentro del municipio de Baeza obtenemos unos resultados.

4.1.1. Resultados de esta evaluación

Los resultados de la evaluación realizada para el diseño de dicho proyecto se basan en tres problemáticas familiares como son:

- Bajo grado de afectividad en la familia.
- Falta de habilidades para educar a los/as hijos/as con normas y límites.
- Desconocimiento en materia de resolución de conflictos.

4.2. Destinatarios

Este programa va dirigido a 20 familias con hijos/as de edades comprendidas entre los cinco y siete años pertenecientes al municipio de Baeza que tengan dificultad con su labor parental y busquen apoyo profesional.

4.3. Objetivos generales y específicos

Objetivo General: Favorecer el desarrollo infantil mediante la enseñanza de prácticas positivas de parentalidad.

Objetivos específicos:

- Promover la afectividad para crear un entorno donde los niños y niñas se sientan queridos y sean capaces de expresar sus emociones.
- Conseguir la interiorización de normas y límites en los niños y niñas.
- Ayudar a resolver conflictos familiares sin recurrir al castigo.

4.4. Metodología

Este proyecto se va a llevar a cabo a través del aprendizaje basado en juegos, con una metodología participativa donde los destinatarios sean agentes activos. Se centrará principalmente en el juego simbólico, debido a sus beneficios en el desarrollo infantil. Se realizará una metodología experiencial para que los padres y las madres puedan verbalizar las situaciones familiares y reflexionarlas. Las distintas familias beneficiarias del programa protagonizarán diversas actividades grupales.

4.5. Contenidos y estructuración del programa

Áreas de contenido	Actividades
Afectividad	• La caja de arena • El árbol de las emociones
Normas y límites	• Guía a Lola • Crea tu juego
Conflictividad familiar	• Construye el final feliz • Policías por un día

4.5.1. Actividades

4.5.1.1. La caja de arena

Objetivo específico: Promover la afectividad para crear un entorno donde los niños y niñas se sientan queridos y sean capaces de expresar sus emociones.

Temporalización: Esta actividad se desarrollará en dos turnos mañana/tarde, con 5 sesiones de 2 h y media cada una.

Recursos humanos y materiales:

- Un/a trabajador/a social
- Caja de plástico
- Arena
- Figuras pequeñas (animales, personajes de dibujos animados, muñecos/as, etc.)
- Cámara de fotos
- Folios
- Impresora

Desarrollo:

1. Realización de la caja de arena de los/as niños/as.
2. Realización de la caja de arena de los progenitores. Por separado.
3. Reflexión de las familias sobre sus propias cajas de arena.
4. Reflexión de las familias sobre la caja de arena de sus hijos/as.
5. Reflexión conjunta de progenitores e hijos/as para sacar conclusiones.

La caja de arena es una técnica muy efectiva para expresar aquello que no sabes cómo hacerlo a través del juego con figuras. Aunque puede parecer cosa de niños/as, también es muy útil para trabajar con adultos.

Realización de la caja de arena de los/as niños/as.

Se le muestra al menor una caja llena de arena y aparte gran variedad de figuritas (animales, muñecos/as, personajes animados, etc.) y se le pide que represente a su familia utilizando tantas figuras como necesite.

Se le da un tiempo al niño o niña para que lo realice, el/la trabajador/a social solo podrá dar apoyo auxiliar pero no podrá interpretar hasta haber terminado.

Una vez realizado el cambio se le pide al niño/a que le ponga un título a su caja de arena y se le toma una fotografía.

Posteriormente se le pregunta si desea realizar algún cambio para mejorar su caja de arena.

Una vez modificada, se le pide que ponga un título nuevo y se le toma otra fotografía.

Esto se realizará tantas veces como haga falta hasta que el niño o la niña crea que no necesita más cambios.

Durante el proceso, el niño o la niña pueden contarnos el por qué de sus cambios, de la elección de alguna figura o incluso un sentimiento negativo. Es importante que el/la profesional esté atento/a a esta información para posteriormente reflejarla en un documento junto con las fotos y los títulos correspondientes.

Realización de la caja de arena de los progenitores.

Se realiza el mismo procedimiento con los progenitores, lo harán de forma independiente (por una la madre y por otro el padre).

Reflexión de las familias sobre sus propias cajas de arena.

Una vez impresos los documentos con las cajas de arena de cada familia, sus fotos, sus títulos y las anotaciones, se realiza una sesión grupal con todas las familias del programa.

1. Se le entrega a cada familia una copia de todas las cajas de arena realizadas, tanto la suya como la de las demás familias.
2. El/la trabajador/a social leerá cada una e interpretará los resultados de una en una. Este es el momento para que cada familia proyecte su situación familiar.
3. Una vez hecho con todas las familias se realizará una reflexión conjunta, donde cada familia podrá aportar su experiencia, así como contar cuáles han sido sus sentimientos durante la sesión.

Reflexión de las familias sobre la caja de arena de sus hijos e hijas.

Tras conocer cómo se sienten y cómo mejorarían su situación en la sesión anterior sesión, se les muestra a las familias los documentos con las cajas de arena que han realizado sus hijos e hijas.

De nuevo se repetirá el proceso, el/la trabajador/a social leerá y comentará una a una la caja de arena de cada niño/a. Ahora es el momento de conocer cómo ven sus hijos la situación familiar.

El/la trabajador/a social interpretará la caja de arena de cada niño/a y se realizará una reflexión por parte de la familia.

Una vez terminadas de interpretar todas, se hará de nuevo una reflexión conjunta entre los progenitores de cada familia, aportando, si lo desean, opiniones o experiencias.

Reflexión conjunta de progenitores e hijos/as para sacar conclusiones.

Este es el momento de sacar fuera lo aprendido. Los padres y madres deberán hablar con sus hijos y escucharlos, en este momento podrán decirle todo lo que quieran que sus hijos/as sepan. Para ellos, la caja de arena ha sido un juego, por lo que son las familias las encargadas de detectar las necesidades que han observado en las cajas de arena de sus hijos/as, conocer sus puntos de vista ante la situación que puedan estar viviendo para poder cambiarla.

4.5.1.2. El árbol de las emociones

Objetivo específico: Promover la afectividad para crear un entorno donde los niños y niñas se sientan queridos y sean capaces de expresar sus emociones.

Temporalización: Esta actividad se desarrollará en dos turnos mañana/tarde, el primer turno tendrá tres sesiones de tres horas y el segundo turno tendrá dos sesiones de tres horas.

Recursos humanos y materiales:

- Tablón de madera
- Pinturas
- Tarjetas de cartulina
- Cañón
- Ordenador

Desarrollo:

1. Pintar un árbol con muchas ramas.
2. Pegar las pegatinas de las emociones.
3. Reflexión conjunta.

Pintar un árbol con muchas ramas

Entre todas las familias con sus hijos e hijas pintarán en un tablón de madera un árbol grande con pintura acrílica.

Pegar las pegatinas de las emociones.

Esta sesión se realizará de manera conjunta con todas las familias del programa (progenitores e hijos/as). Se les empieza explicando que los árboles echan un fruto diferente dependiendo de la semilla que se plante. En este caso, el fruto serán las emociones y la semilla las cosas que pasan en el día a día en la familia. Habrá en una mesa pegatinas con todo tipo de emociones, tanto negativas como positivas.

Primero empezarán los/as niños/as. El/la profesional irá proyectando escenas de películas que reflejen situaciones frecuentes entre padres, madres e hijos/as (no escuchar a los/as hijos/as, salir al parque en familia, castigar, etc.) Para cada situación, los/as niños/as irán a la mesa para coger la pegatina de la emoción que sientan ante cada situación y pegarla en el árbol.

Esta actividad se realizará posteriormente con los progenitores. Las situaciones en este caso serán por ejemplo, no recoger los juguetes, pelear con los/as hermanos/as, jugar juntos, entre otras. El procedimiento será similar al anterior.

A lo largo de todo el proceso se irán realizando fotografías para estudiar posteriormente las emociones que generan las distintas situaciones.

El turno de la tarde no tendrá que pintar el árbol puesto que utilizarán el mismo del turno de la mañana.

Reflexión conjunta

Se les mostrará de manera grupal las fotos con los resultados de la sesión anterior. Primero las de los/as niños/as y después las de los progenitores.

El/la trabajador/a social tratará de guiar la reflexión hacia las emociones que sienten.

4.5.1.3. Guía a Lola

Objetivo específico: Conseguir la interiorización de normas y límites en los niños y niñas.

Temporalización: Esta actividad se realizará en dos turnos mañana/tarde, de tres horas cada sesión.

Recursos humanos y materiales:

- Un/a trabajador/a social.
- Dos monitores/as.
- Marionetas.
- Caja de cartón grande.
- Mesa
- Tela

Desarrollo:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. La historia de Lola2. Análisis de la sesión anterior con las familias. |
|--|

La historia de Lola

En esta primera sesión se trabajará solo con los niños/as.

La trabajadora social explica a los niños que van a ver una función de marionetas donde se cuenta la historia de Lola, una niña de 6 años junto a su padre y su madre. La condición es que los niños/as deberán guiar las acciones de Lola para continuar la historia. Por ejemplo, si papá y mamá piden a Lola que recoja sus juguetes, los/as niños/as decidirán entre todos/as qué hará, y posteriormente verán las consecuencias de su elección.

Esta sesión será grabada para posteriormente verla con las familias.

Análisis de la sesión anterior con las familias

En esta sesión se les pondrá a las familias junto con sus hijos/as el vídeo de la sesión anterior. La trabajadora social debe encaminar la sesión a reflexionar por qué los niños/as eligieron cada acción y llevarlo hacia la realidad, dejando que esto último sean los padres y las madres los que lo comenten al grupo, contando situaciones vividas y reflexionando en voz alta con sus hijos/as.

4.5.1.4. Crea tu juego

Objetivo específico: Conseguir la interiorización de normas y límites en los niños y niñas.

Temporalización: Esta actividad se desarrollará en dos sesiones cada turno mañana/tarde. Cada sesión tendrá una duración de 3 horas.

Material:

- Un/a trabajador/a social
- Un cuaderno

Desarrollo:

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Diseño del juego2. Desarrollo del juego |
|---|

Diseño del juego

Esta actividad se realizará con los/as hijos/as, sin sus progenitores.

En esta primera sesión, el/la trabajador/a social propone a los niños y las niñas inventarse entre todos/as un juego en el que tendrán que poner ellos/as mismos/as las reglas.

Entre todos/as diseñarán el juego mientras que el/la profesional anotará en un cuaderno las propuestas que vayan diciendo los/as niños/as hasta elegir entre todos/as con cual se quedarán. Han de participar todos y todas en la elección del juego y de las reglas.

Desarrollo del juego

Esta sesión irá dedicada a que los niños y las niñas jueguen al juego que han inventado entre todos/as.

La sesión, a su vez, se divide en dos partes. Los/as niños/as jugarán durante 1 hora y media. Durante la siguiente hora y media, entre los niños, las niñas y el/la trabajador/a social analizarán quién ha incumplido las reglas.

Se hará, posteriormente, un debate guiado por el/la profesional, en el que los niños y las niñas expliquen por qué se han incumplido las normas, o, en el caso de no haber ocurrido, por qué sí se han cumplido, qué supone para ellos/as las normas de un juego, y cómo se sienten si alguien las incumple.

Finalmente, el/la trabajador/a social hará una reflexión para que los niños y las niñas entiendan que las normas de los juegos son tan importantes como las de su familia.

4.5.1.5. Construye el final feliz

Objetivo específico: Ayudar a resolver conflictos familiares sin recurrir al castigo.

Temporalización: Esta actividad se desarrollará en dos turnos mañana/tarde. Se harán 20 sesiones de 2h y media cada una, una por familia.

Material:

- Un/a trabajador/a social
- Un cuaderno
- Colores

Desarrollo:

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Dramatización del conflicto2. Dibuja y relata la solución |
|---|

Dramatización del conflicto

El/la trabajador/a social dramatiza a la familia una historia en la que surge un conflicto. Posteriormente se comenta el conflicto. La trabajadora social pide que, en casa, piensen entre todos los miembros de la familia una solución para resolverlo y con la que todos estén de acuerdo.

Dibuja y relata la solución

En la segunda sesión, la familia presenta la solución que han propuesto entre todos y explican cómo se han puesto de acuerdo.

Seguidamente, los niños y niñas narrarán e ilustrarán la historia en un cuaderno que se llevarán a casa.

Se les propone que cada vez que no sepan cómo resolver un conflicto lean la historia en la que ellos mismos crearon el final feliz.

4.1.5.6. Policías por un día

Objetivo específico: Ayudar a resolver conflictos familiares sin recurrir al castigo.

Temporalización: Esta actividad se llevará a cabo en 1 sesión de 4 horas cada turno mañana/tarde.

Material:

Un/a trabajador/a social
Folios
Rotulador

Desarrollo:

1. Dramatizar la escena y resolver el conflicto.

Dramatizar la escena y resolver el conflicto

Se divide al grupo en dos subgrupos. Cada subgrupo estará formado por niños/as y progenitores mezclados, independientemente de que los miembros de la familia queden separados.

Un subgrupo hará el papel de policías, mientras que el otro subgrupo tendrá que dramatizar el conflicto que el/la trabajador/a social les dará explicado en un folio.

Una vez que el subgrupo que tiene el folio lo haya leído, se les dará 10 minutos para organizar la interpretación.

Posteriormente, este subgrupo dramatizará el conflicto que les ha tocado. El subgrupo que hace el papel de policías deben intervenir en el conflicto y buscar entre ellos/as la solución para resolverlo en un tiempo de 15 minutos.

Una vez finalizado, los dos subgrupos realizarán la actividad al revés, el que ha hecho de policías ahora representará el conflicto y viceversa.

Finalmente se realizará una reflexión guiada por el/la profesional sobre cómo se han puesto de acuerdo los distintos grupos para encontrar la solución.

4.6. Temporalización

El desarrollo de las actividades tendrá lugar a partir del día 29 de Julio de 2019 con una duración de 6 semanas, finalizando el día 9 de Agosto del mismo año.

El programa se llevará a cabo de lunes a viernes. El turno de la mañana irá en horario de 9:00 a 14:00, según las horas con las que cuente cada actividad. El turno de la tarde asistirá de 15:00 a 20:00, bajo las mismas condiciones.

A continuación se muestra el cronograma con los días correspondientes a cada actividad.

ACTIVIDADES/ DÍA	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
La caja de arena															
El árbol de las emociones															
Guía a Lola															
Crea tu juego															
Construye el final feliz															
Policías por un día															

ACTIVIDADES/ DÍA	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L
La caja de arena																
El árbol de las emociones																
Guía a Lola																
Crea tu juego																
Construye el final feliz																
Policías por un día																

4.7. Presupuesto

	Descripción	Coste
Recursos humanos	*1 Trabajador/a social	1.600 €
	* 2 Animadores socioculturales	1.000 € x 2 = 2.000 €
Recursos Materiales	Inventariables	Coste
	*Caja de plástico	15.95 €
	*Arena	0 €
	*Figuras pequeñas	76 €
	*Cámara de fotos	90 €
	*Impresora	150 €
	*Marionetas	40 €
	*Cuaderno x 20	20 €
	*Tablón de Madera	20 €
	*Cañón	70 €
	*Ordenador	600 €
	*Mesa	30 €
	*Tela	10.75 €

	Fungibles	
	*Cuaderno x 20	20 €
	*Cartulinas	20 €
	*1 paquete de folios	4.50 €
	*Pintura	67 €
	*Lápices de colores	3.75 €
	*Tinta de impresora	18 €
	*Caja de cartón (reciclada)	0 €
Otros recursos	*Sala de exposiciones del Antiguo cuartel de Sementales de Baeza.	0 €
		TOTAL: 4.855,95

Coste total del proyecto: 4.855.95 €

5. Conclusiones

Los/as niños y niñas proyectan a lo largo de su vida las experiencias vividas y los conocimientos adquiridos durante su infancia, por ello es importante el buen desarrollo de los/as menores. Teniendo en cuenta que la familia es la principal encargada del proceso de socialización de los/as hijos e hijas, debe de estar dotada de buenas habilidades para poder transmitírselas. Una buena opción para el desarrollo de los/as menores es la del juego simbólico, ya que de esta manera los niños y niñas separan la imaginación de la realidad, y son capaces de aprender jugando sin apenas darse cuenta. Los progenitores han de ser los encargados de promover este tipo de juegos ante una sociedad en la que las nuevas tecnologías predominan, así como a su vez lo hacen los videojuegos que separan totalmente al niño/a de su proceso de socialización. Los niños y las niñas de ahora

prefieren este tipo de entretenimiento, lo que causa un problema porque ya no se juega a juegos tradicionales como el pillar- pillar, o el escondite en los que los propios menores ponían las normas del juego y aprendían a resolver conflictos.

El enfoque de la parentalidad positiva está cobrando importancia en la actualidad, pero aún queda mucho por hacer para su promoción. El término aún no es conocido, pero sí las prácticas que desarrolla. Por esta razón se deben de promocionar más los programas de educación parental hasta que obtenga la importancia, por parte de la sociedad, que realmente tiene. La gran mayoría de progenitores quieren que sus hijos e hijas crezcan felices y estén preparados para convivir en la sociedad, pero no todos son capaces de lograrlo, por lo que es necesaria la ayuda de profesionales cualificados para brindar esta educación.

La figura del trabajador social en este ámbito es importante ya que su tarea es la de generar cambio. Desde el trabajo social se mira siempre por el bienestar del/la menor, así como por el de las familias más vulnerables. Los/as profesionales cuentan con las habilidades necesarias para la promoción del ejercicio positivo de la parentalidad.

Poseen la capacidad de obtener información acerca de las necesidades de los/as usuarios/as gracias a la empatía, la escucha activa y la creación de un clima de confianza entre el/la cliente y el profesional. Conocen los recursos necesarios a los que pueden acceder las familias. También son capaces de detectar negligencias por parte de los progenitores, como el maltrato infantil o el desamparo, además son una figura importante en la prevención de situaciones de riesgo psicosocial en la familia. Para trabajar estos aspectos se realizan posibles coordinaciones con diferentes instituciones (colegio, médico de familia, policía, entre otras)

Cabe destacar también que la labor del/la trabajador/a social es la de brindar apoyo y ayuda para que el usuario/a, en este caso las familias, adquieran habilidades para lograr solucionar los problemas que se le presenten, no es asistencialismo, como en muchas ocasiones se entiende el trabajo social, sino que desde esta profesión se pretende aportar a las familias unas pautas que deberán de seguir e interiorizar para ejercer bien su rol parental.

6. Referencias bibliográficas

Álvarez, M. y Jurado, C. (2017). *Desarrollo socioafectivo e intervención con familias*. Málaga: IC Editorial.

Armus, M., Duhalde, C., Oliver, M., & Woscoboinik, N. (2012). Desarrollo emocional. Clave para la primera infancia.. Recuperado 29 junio, 2019, de http://files.unicef.org/ecuador/Desarrollo_emocional_0a3_simples.pdf

Bowlby, J. (1998). *El apego. El apego y la pérdida*. Barcelona, Paidós.

Consejo de Europa. (s.f.). Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad. Recuperado 29 junio, 2019, de <http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST263ZI121295&id=121295>

ECDC. (2009). Comprendiendo el Desarrollo Socio-Emocional de los Niños de Edad Temprana. Recuperado 27 junio, 2019, de <http://ecdc.syr.edu/wp-content/uploads/Spanish-Social-Emotional-Development-bulletin1-1.pdf>

El crecimiento y el desarrollo físico infantil. (s.f.). Recuperado 29 junio, 2019, de <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/844816993X.pdf>

Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2001). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Recuperado 18 junio, 2019, de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

Federación de enseñanza de CC.OO. de Andalucía. (2009). Los conflictos familiares en la E.S.O. *Temas para la educación*. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd5410.pdf>

Fernández, M. P. (2009). Los estilos educativos de los padres y madres. *Innovación y experiencias educativas*, 9. Recuperado de

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/PILAR_FERNANDEZ_2.pdf

Ferrándiz, C., Fernández, C. y Bermejo, R. (2011) Desarrollo afectivo emocional y de la personalidad. Módulo formación básica. Psicología de la educación y del desarrollo infantil. Valencia: Valencia International University.

Gago, J. (2014). Teoría del apego. El vínculo. Recuperado 29 junio, 2019, de <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Teoría-del-apego.-El-vínculo.-J.-Gago-2014.pdf>

García, F., & Gracia, E. (2014). ¿Qué estilo de socialización parental es el idóneo en España? Un estudio con niños y adolescentes de 10 a 14 años. Recuperado 29 junio, 2019, de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/021037010792215118>

Jaramillo, L. (2007). Concepción de la infancia. *Zona próxima*, (8). Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/1687/1096>

López, F. (2017). Conflictos entre padres e hijos: el problema de la disciplina. *Adolescere*, 1, 70–80. Recuperado de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol5num1-2017/70-80%20Conflictos%20entre%20padres%20e%20hijos.pdf>

López, I. (2017). El juego en la educación infantil y primaria. *Autodidacta*, . Recuperado de <http://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2017/11/JuegoEIP.pdf>

Molpeceres, M.A. (1991). *Sistemas de valores, estilos de socialización y colectivismo familiar; un estudio exploratorio de sus relaciones*. Universitat de Valencia, Facultad de Psicología.

Ocaña, L. (2011). *Desarrollo socioafectivo*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=PzO->

NiaMNpoC&oi=fnd&pg=PA2&dq=desarrollo+socioafectivo+en+la+infancia&ots=61GRGXYs2q&sig=OanutuhwKukZEp_lfRUGemq35aw#v=onepage&q&f=false

Pecci, M^a.C.; Herrero, T., López, M.; Mozos, A. (2010). *El juego infantil y su metodología*. Mcgraw Hill.

Pérez, P. M. (1998). El desarrollo emocional infantil (0-6 años): Pautas de educación. Recuperado 21 junio, 2019, de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d069.pdf>

Pick, A. (Ed.). (1973). *Minnesota Symposia on Child Psychology: Volumen 7*. University of Minnesota Press. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/10.5749/j.ctttsmk0>

Pastor, R., Nashiki, R. M., & Pérez, M. A. (2001). El desarrollo y aprendizaje infantil, y su observación. Recuperado 18 junio, 2019, de http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Desarrollo_y_aprendizaje_infantil_y_su_observacion_Pastor_Nashiki_y_Perez.pdf

Pérez, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del modelo ecológico de Bromfenbrenner. *eduPsykhé*, 3(2), 161–177. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/299656848_El_medio_social_como_estructura_psicologica_Reflexiones_a_partir_del_modelo_ecologico_de_Bronfenbrenner

Ponce, J. (2018). *Familia, conflictos familiares y mediación*. Madrid: Editorial Reus

Raheb, C., (2007). *Características del desarrollo en la infancia*. Barcelona: Centre Londres 94. Recuperado de <http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/14-texto-caracteristicas-desarrollo-infancia.pdf>

Ramírez, L. (2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2º ciclo de educación infantil? *Acción psicológica*, 12(1), 65–78. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/14314/13501>

- Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro de educación*, (9), 91–97. Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/TFG/Dialnet-PrincipalesModelosDeSocializacionFamiliar-2485686.pdf>
- Rodrigo, M.J, Máiquez, M.L., Martín, J.C., Byrne, S. y Rodríguez, B., 2015. *Manual práctico de parentalidad positiva*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Schejtman, C. (comp.) (2008): *Primera infancia, psicoanálisis e investigación*. Buenos Aires: Akadia.
- Sáez, D., & Sepúlveda, A. (2016). Estilos educativos de enseñanza que poseen los padres y apoderados de cursos iniciales de e.g.b. en un establecimiento educativo de la comuna de Osorno Chil. Recuperado 18 junio, 2019, de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Suriá, R. (2010). *Socialización y desarrollo social*. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14285/1/TEMA%202%20SOCIALIZACIÓN%20Y%20DESARROLLO%20SOCIAL.pdf>
- Tronick, E., & Cohn, J. (1989). *Infant-Mother Face-to-Face Interaction: Age and Gender Differences in Coordination and the Occurrence of Miscoordination*. EE.UU: Child Development.
- Unicef. (2003). Talleres para trabajar con familias. ¿Te suena familiar? Recuperado 21 junio, 2019, de <https://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/11%20Resolver.pdf>
- Valero, F. y López, J. (2014). *Desarrollo socioafectivo e intervención con familias*. Madrid: Ediciones GPS.

Valladares, A. M. (2008). La familia. Una mirada desde la psicología. *Medisur*, 6(1).
Recuperado de
file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/TFG/HECHO%20POR%20MI/402-9057-1-
PB%20familia.pdf

Vander, J.W. (1986). *Manual de Psicología Social*. Barcelona: Paidós.

Walsh, F. (2004). *Resiliencia Familiar: Estrategias para su fortalecimiento*. Buenos Aires:
Amorrortu Editores.